



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1064.-

POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO DE OPOSICION INTERNO INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCION DEL PERSONAL PERMANENTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 16 de octubre de 2017

VISTO: La Ley 1626 /00 "De la Función Pública" en sus artículos 15 y 35.

El Decreto N° 3857/15 "Por la cual se aprueba el Reglamento General de selección para el ingreso y promoción en la Función Pública, en cargos permanentes y temporales, mediante la realización de Concursos Públicos de Oposición, Concursos de Oposición y Concurso de Méritos..."; y

CONSIDERANDO:

La Nota VMAAT/SG/DRH/ N° 999/2017 en la que se solicita la homologación de los Perfiles y las Matrices de Evaluación para varios cargos, los cuales serán convocados por Concurso de Oposición Interno Institucional ante la Secretaría de la Función Pública.

La nota PR/SFP/GAB N° 3957/17 de fecha 11 de octubre de 2017, de la Secretaría de la Función Pública, por la que remite la Resolución SFP N° 0873 del 11 de octubre de 2017, "POR LA CUAL SE HOMOLOGAN LOS PERFILES Y LAS MATRICES DE EVALUACIÓN PARA VARIOS CARGOS, A SER CONVOCADOS POR CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (MRE)".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Convocar a Concurso de Oposición Interno Institucional para la personal permanente en el Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyos perfiles de cargos fueron homologados por la Secretaría de la Función Pública, y que se detallan a continuación:

Profesional I		
Categoría	Salario	Vacantes
C8Q	7.600.000	1
C8T	7.100.000	1

Profesional II		
Categoría	Salario	Vacantes
D58	5.700.000	1
D56	5.300.000	1
D55	5.100.000	1
D54	4.900.000	3
D53	4.700.000	1
D51	4.300.000	3

ES COPIA

Firmado: Eladio Loizaga  
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena Patiño  
C. de Gabinete

N° \_\_\_\_\_



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1064.-

POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO DE OPOSICION INTERNO INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCION DEL PERSONAL PERMANENTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

-2-

Técnico I		
Categoría	Salario	Vacantes
D85	6.000.000	1
D8F	4.600.000	1

Técnico II		
Categoría	Salario	Vacantes
G33	4.200.000	1
E3C	4.100.000	1
G32	4.100.000	1
F26	3.900.000	1
G3C	3.500.000	1
E3J	3.400.000	1
E3K	3.200.000	1

Art. 2° Disponer la difusión de la presente convocatoria en la página institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de la Función Pública a través del portal [www.paraguayconcurso.gov.py](http://www.paraguayconcurso.gov.py), por el término de diez (10) días corridos.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

N° \_\_\_\_\_

ES COPIA

Firmado: Eladio Loizaga  
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
Lorena Patino  
Subjefa de Gabinete  
Ministerio de Relaciones Exteriores